

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3470 *Resolución de 20 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número de registro CVE 2018006389, de 20 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local y bolsa de trabajo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y Clase Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de carrera a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cubelles, 20 de febrero de 2018.—La Alcaldesa, Rosa Fonoll i Ventura.